



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

Cde. Expte. SGLT-Nº E-29180-23
NOTA Nº 37 /2023.-
LETRA: S.C.L.

USHUAIA,

**A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN LEGAL:**

Se remite en devolución el expediente SGLT Nº -E 29180-23, a través del cual tramita la suscripción del servicio de acceso al sistema de información legal online de la firma LA LEY S.A. "TR FULL DÚO – ADMINISTRATIVO", a efectos de indicar que la oferta presentada no resulta inconveniente para el Estado Provincial, de acuerdo con lo establecido en el Punto 58, del artículo 34 del Anexo I del Decreto Provincial Nº 674/11.

Por lo expuesto, se autoriza la prosecución del trámite, adjudicando la Compra Directa Nº 30/2023– RAF 125, a favor del proveedor "LA LEY S.A.", por ajustarse en precio, marca y detalle a lo requerido oportunamente mediante Nota S.C.L. Nº 30/2023.


Dra. Jimena GIBERTONI
Secretaria Legal
Secretaria de Coordinación Legal
S.G.L.Y.T.

